



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ACTA ADMINISTRATIVA

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00 horas del día 11 de junio de 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Pesaje de Muestras Físicas de los Anillos para las partidas 1 y 2 que integran el paquete uno de la Licitación Pública Regional **No. 32065001-031-18**, correspondiente al **“Suministro de Reconocimientos y anillos conmemorativos para Gobierno del Estado de Baja California”**.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Hecho lo anterior se procede a hacer constar la imposibilidad para que tenga verificativo el acto correspondiente al pesaje de las muestras físicas de anillos para las partidas 1 y 2 que integran el paquete uno, presentadas en su oportunidad por el licitante participante **LUZ DEL CARMEN CRAWSTON VILLELA**, de conformidad con lo exigido en el punto 8.1 inciso H de las bases de licitación,

lo anterior toda vez que el "Comité" no cuenta con los medios necesarios para ello, en mérito de lo anterior este "Comité" emite el siguiente acuerdo:

01-32065001-031-18.- Se procede a eliminar el requisito al que se refiere en el segundo párrafo del inciso H) del punto 8.1 de las Bases de Licitación No. **32065001-031-18**, en consecuencia se elimina el requisito exigido correspondiente al pesaje de las muestras físicas de anillos para las partidas 1 y 2 que integran el paquete uno.

02-32065001-031-18.- Consecuentemente el inciso H) del punto 8.1 de las Bases de Licitación, queda de la siguiente manera:

H. Muestra física del bien a suministrar, de cada una de las partidas que integran los Paquetes uno y dos, conforme lo solicitado en el punto 3.1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de Licitación.- Cada una de las muestras deberá cumplir con lo solicitado por "La Convocante", en caso de existir discrepancias entre su propuesta técnica detallada (Anexo 1) y su muestra física, será motivo para desechar su propuesta. La entrega de las muestras físicas de los bienes a suministrar deberá ser en un estuche individual para cada una de las partidas que integran el paquete en que participa, todo esto para el perfecto cuidado del bien, deberá estar marcado con el nombre del licitante participante, numero de partida y de procedimiento, para su correcta identificación. **El licitante participante deberá de entregar las muestras físicas al momento del entregar los sobres conteniendo sus propuestas.**

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE
LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR,
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE



GLORIA GARCÍA MANJARREZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



"VOCAL"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR

"OFICIALIA MAYOR"

KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____